

Expediente 1/2021

AP-82-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 12 de marzo de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Acer negundo con nº de ID 45 situado en Calle Valdelarco (AP-82-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Acer negundo con nº de ID 45 situado en Calle Valdelarco (AP-82-2021). Tras la pertinente visita del equipo de inspección de riesgo de arbolado y el consecuente análisis realizado, se localizaron defectos estructurales severos que comprometían la estabilidad del ejemplar. El riesgo asociado al ejemplar es ELEVADO. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es aparentemente muy bajo. **OBSERVACIONES:** Al aplicar fuerza de tracción manual en el tronco, se produce oscilación notable a nivel de cuello. Se observan aperturas en grietas durante el movimiento. La capacidad de generar una nueva copa eficiente y dentro de unos parámetros razonablemente tolerables de riesgo, es prácticamente nula. La degradación de la estructura es tal, que la probabilidad de fallo es prácticamente imprevisible.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	EdIqJ5W4d+bu5lt8gkhiig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	15/03/2021 10:25:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EdIqJ5W4d+bu5lt8gkhiig==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-82-21) PARTE 2ª

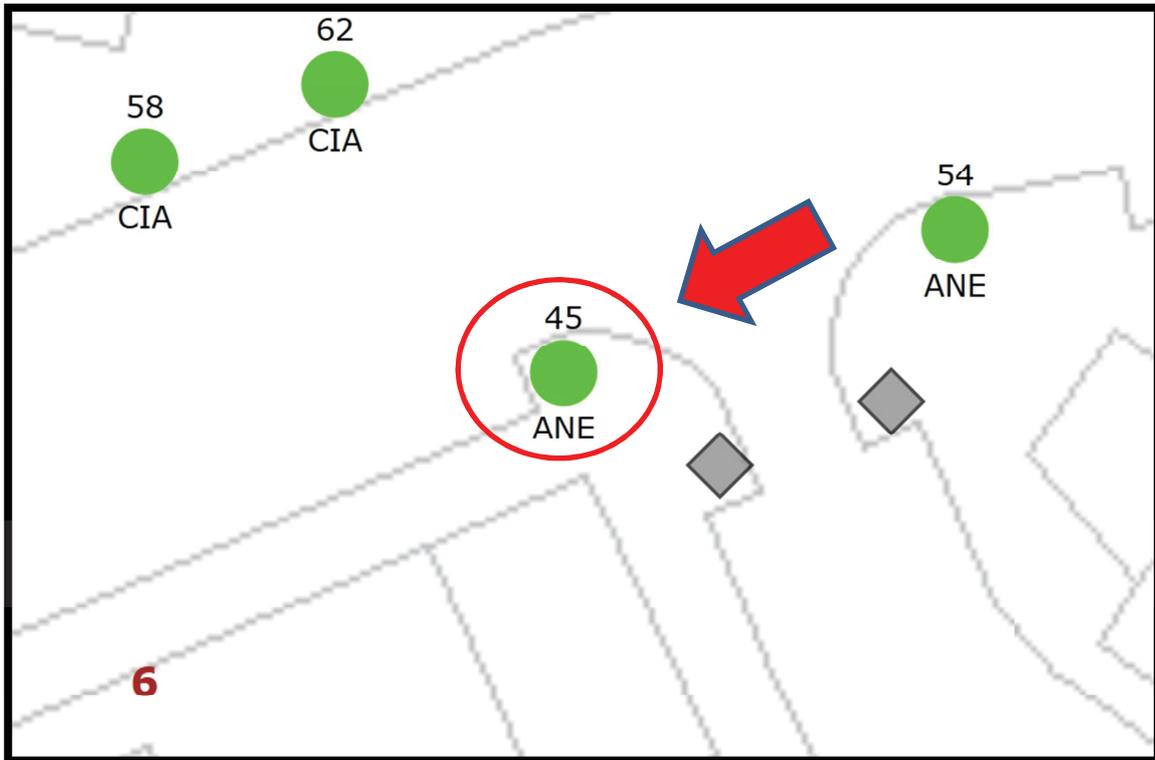
MOTIVO: RIESGO NO TOLERABLE

1. **FECHA:** 8 de marzo de 2021
2. **SITUACIÓN:** Calle Valdelarco.
3. **Distrito:** Macarena.
4. **ESPECIE:** *Acer negundo*.
5. **P.C. (c.m):** 118
6. **ALTURA (m):** 5
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 3,5
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Estructura fuertemente degradada por acción fúngica.
 - Multitud de carpóforos maduros y viejos, aparentemente de *Inonotus hispidus* y de *Volvariella bombycina*. Atención especial al carpóforo situado en el cuello del ejemplar.
 - Degradación de los labios de herida.
 - Grietas recorriendo longitudinalmente la estructura.
 - Muerte cambial afectando a secciones significativas del perímetro de tronco, a diferentes alturas desde el suelo.
 - Cavidad en cruz por desgarro antiguo de eje primario.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es aparentemente muy bajo.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Al aplicar fuerza de tracción manual en el tronco, se produce oscilación notable a nivel de cuello. Se observan aperturas en grietas durante el movimiento.
 - La capacidad de generar una nueva copa eficiente y dentro de unos parámetros razonablemente tolerables de riesgo, es prácticamente nula.
 - La degradación de la estructura es tal, que la probabilidad de fallo es prácticamente imprevisible.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:



Categorización del riesgo

Número de problema	Parte del árbol	Consideraciones de preocupación	Perímetro de la parte afectada (cm)	Distancia de caída a diana (m)	Número de Diana	Protección de diana	Probabilidad												Categorización del riesgo (Matriz 2)				
							Fallo				Impacto				Fallo e Impacto (Matriz 1)					Consecuencias			
							Improbable	Posible	Probable	Inminente	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Improbable	Algo probable	Probable	Muy Probable		Insignificante	Menor	Significante	Severo
1	RAMAS	ROTURA DE EJES PRIMARIOS POR DEGRADACIÓN DE CRUZ	43	5	1	NO	<input type="checkbox"/>	MODERADO															
					2	NO	<input type="checkbox"/>	ALTO															
					3	NO	<input type="checkbox"/>	MODERADO															
1	TRONCO	ROTURA DE TRONCO	118	5	1	NO	<input type="checkbox"/>	MODERADO															
					2	NO	<input type="checkbox"/>	ALTO															
					3	NO	<input type="checkbox"/>	MODERADO															
1	CUELLO/RAÍZ	ROTURA A NIVEL DE CUELLO/VUELCO	125	5	1	NO	<input type="checkbox"/>	MODERADO															
					2	NO	<input type="checkbox"/>	ALTO															
					3	NO	<input type="checkbox"/>	MODERADO															

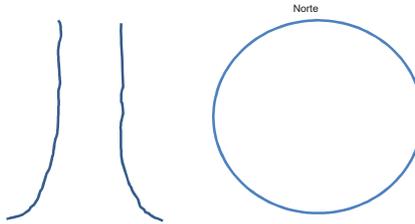
Matriz 1. Matriz de probabilidades

Probabilidad de fallo	Probabilidad del impacto sobre la Diana			
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto
Inminente	Improbable	Algo probable	Probable	Muy probable
Probable	Improbable	Improbable	Algo probable	Probable
Posible	Improbable	Improbable	Improbable	Algo probable
Improbable	Improbable	Improbable	Improbable	Improbable

Matriz 2. Matriz de clasificación de riesgo.

Probabilidad de fallo e impacto	Consecuencias del fallo			
	Insignificante	Menor	Significante	Severo
Muy probable	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Probable	Bajo	Moderado	Alto	Alto
Algo probable	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado
Improbable	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

Notas, explicaciones, descripciones: Ejemplar con severa degradación estructural. Presenta multitud de carpóforos, aparentemente de *Inonotus hispidus* y de *Valarilella bombycina*. Descortezamientos severos por toda la estructura. Grietas que recorren todo el tronco. Labio de herida también degradado o directamente inexistente. Muerte cambial en un porcentaje significativo de su perímetro en tronco. Cavidad asociada a pudrición en cruz.



Propuestas y/o consejos Se realiza su apeo y se recomienda su reposición, puesto que no existen alternativas para permitir la viabilidad del ejemplar dentro de unos rangos razonablemente tolerables de riesgo asociado a él. Se recomienda la sustitución de especie.

Riesgo residual _____
 Riesgo residual _____
 Riesgo residual _____
 Riesgo residual _____

Valoración general de riesgo del árbol Bajo Moderado Alto Extremo **Prioridad de trabajo** 1 2 3 4

Valoración de riesgo residual Bajo Moderado Alto Extremo **Intervalo de inspección recomendada:** _____

Datos: Final Preliminar **Necesita asesoramiento avanzado:** No Si **Tipo y razón:** _____

Limitaciones de la Inspección: Ninguna Visibilidad Accesos Trepadoras Cuello de raíz enterrado Descripción _____